

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 148

Fecha: 06/09/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2020 00508	Sucesion	ALEXANDER LLANOS HENAO	LUIS EDUARDO LLANOS BRAND	Sentencia única instancia Aprobatoria. Jud. L	05/09/2023	
19001 41 89 003 2021 00609	Ejecutivo Singular	CARLOS IVAN - HURTADO MARIN	JULIAN RICARDO - MORENO LARRAHONDO	Auto ordena entregar títulos DIGITAL - jrsb	05/09/2023	1
19001 41 89 003 2021 00833	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA APORTE Y CREDITOS SOLIDARIOS	ANUAR AGREDO FERNANDEZ	Auto resuelve solicitud Decide Suspensión de Audiencia. PZ.	05/09/2023	
19001 41 89 003 2022 00138	Sucesion	YEIMI PATRICIA SARRIA	CAUSANTE: JORGE OLMEDO CAMPO VALENCIA	Sentencia única instancia Aprobatoria. Jud. J	05/09/2023	
19001 41 89 003 2022 00884	Ejecutivo Singular	REINTEGRA SAS	OSCAR ADOLFO AMAYA GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PZ.	05/09/2023	
19001 41 89 003 2023 00609	Ejecutivo Singular	URBANIZACION VILLA MERCEDES I ETAPA	ANTONIO JOSE LEHMANN PAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Jud. L	05/09/2023	
19001 41 89 003 2023 00618	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Jud. J	05/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILES
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 148

Fecha: 06/09/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 005 2017 00534	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	FRANCIA ELENA CAICEDO BALANTA	Auto tiene en cuenta abono FISICO - jrsb	05/09/2023	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILES
SECRETARIO

